



# «Estándares Internacionales y Criterios Jurisprudenciales Aplicables a la Justicia Reproductiva Salvadoreña: perspectivas científicas y didácticas»

**“International Standards and Jurisprudential Criteria Applicable to Salvadoran Reproductive Justice: Scientific and Didactic Perspectives”**

Fecha de recepción:  
1 de julio 2025

Fecha de aprobación:  
25 de agosto 2025



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/32048>

Nessycka Tatianna Elizabeth Sosa Leiva

El Salvador

Universidad de El Salvador

nessycka.sosa@ues.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0000-2404-4428>

## Resumen

Este trabajo presenta una reseña del texto «Estándares Internacionales y Criterios Jurisprudenciales Aplicables a la Justicia Reproductiva Salvadoreña» del autor Danny Obed Portillo Aguilar. Analiza los diferentes contextos, marcos legales (nacionales e internacionales), propone definiciones, explica y evidencia el alcance de diversos estándares en torno a la justicia reproductiva, diversos criterios jurisprudenciales y finalmente plantea la necesaria reparación entre la reparación integral y la no repetición. El texto en cuestión ha sido formulado de manera didáctica y sistemática, por lo tanto, su lectura es asequible tanto para lectores especializados o no.

**Palabras clave:** derechos humanos, igualdad de género, jurisprudencia, reproducción humana, violencia de género.

## Abstract

**Abstract:** This paper presents a review of the text “International Standards and Jurisprudential Criteria Applicable to Salvadoran Reproductive Justice” by Danny Obed Portillo Aguilar. It analyzes the different contexts and legal frameworks (national and international), proposes definitions, explains and demonstrates the scope of various standards regarding reproductive justice, and various jurisprudential criteria. Finally, it puts forward the need for reparation, encompassing both full reparation and guarantees of non-repetition. The text has been formulated in an educational and systematic manner, making it accessible to both specialized and non-specialized readers.

**Keywords:** human rights, gender equality, jurisprudence, human reproduction, gender-based violence.

Danny Obed Portillo Aguilar, docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, presenta su primer libro: «Estándares Internacionales y Criterios Jurisprudenciales Aplicables a la Justicia Reproductiva Salvadoreña». En esta obra, el autor sistematiza sus reflexiones y aprendizajes adquiridos a lo largo de su formación académica y su experiencia docente, ofreciendo un análisis riguroso sobre la Justicia Reproductiva en El Salvador.

Desde una perspectiva científica, el texto recorre la evolución histórica de la Justicia Reproductiva, vinculando sus raíces con el contexto actual y comparando marcos normativos nacionales e internacionales. Además, destaca los estándares de derechos humanos y su aplicación en el ámbito jurídico, facilitando su comprensión mediante esquemas y tablas que sintetizan información compleja.

Por otro lado, la perspectiva didáctica del autor se refleja en la claridad de su exposición, el uso adecuado de recursos textuales y la estructuración de contenidos que guían al lector, especializado o no, a través de los desafíos de la Justicia Reproductiva. Con un enfoque accesible y fundamentado, Portillo Aguilar no solo expone la realidad jurídica, sino que invita a la acción, estableciendo un pacto con el lector para transformar la realidad social desde el conocimiento y la justicia.

Danny Obed Portillo Aguilar es uno de los docentes con mayor carisma y compromiso por y para la justicia; Licenciado en Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas por la UES, Maestro en Derecho de la Niñez, Mujeres y Familia otorgada por la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), presenta en su primer texto publicado, «Estándares Internacionales y Criterios Jurisprudenciales Aplicables a la Justicia Reproductiva Salvadoreña», por una parte la sistematización de sus propias experticias de reflexión y aprendizaje en sus procesos formativos, así como las tres ediciones del Curso de Especialización titulado «Mecanismos de protección de derechos humanos de las mujeres desde la perspectiva intersectorial».

El texto, de lectura ágil, pero bien fundamentada, aborda de manera secuencial los elementos esenciales para guiar al lector, especializado o no, por los dolorosos laberintos de la Justicia Reproductiva en El Salvador. Consecuente y organizado el autor dispone su obra en seis capítulos numerados y titulados que facilitan su ubicación; además, plantea, cita, comenta y propone definiciones concretas y aplicables al contexto salvadoreño. El autor aborda el tema de la Justicia Reproductiva desde dos grandes perspectivas, la científica y la didáctica.

En cuanto a la perspectiva científica, el libro presenta un recorrido histórico del contexto de la Justicia Reproductiva en El Salvador; en palabras del autor: «indicar las raíces históricas de las condiciones actuales de la población salvadoreña» (Portillo Aguilar, 2025, p. 5). Desde la matriz colonial del poder, pasando por el nacimiento del estado unitario hasta el siglo XX. Otro elemento que es importante destacar es el estudio comparado que realiza en diversas etapas del texto; entre códigos penales, sistemas de opresión, legislación nacional e internacional, estándares criterios y medidas.

Cabe destacar la pericia con la cual el autor explica, relaciona y desglosa los diversos estándares internacionales de Derechos Humanos y Justicia Reproductiva; con lo cual logra hacer operativa la definición que él mismo ofrece al inicio del capítulo al citar a Casas (2019): «son el resultado de los esfuerzos por implementar los derechos humanos». (Portillo Aguilar, 2025, p. 26); además vincula los

estándares con la propuesta de Dimensiones de Justicia Reproductiva con lo cual esos principios o normas pueden adaptarse de acuerdo a las situaciones y escenarios.

Era de esperarse que al ejercer la docencia, el autor enfocara el texto desde una perspectiva didáctica. Un uso adecuado de la sintaxis, procedimientos de cohesión y coherencia textual son parte de su propuesta; la selección y organización del contenido así como su cantidad y calidad son muestra de la experiencia del autor. Al mismo tiempo los diferentes procedimientos textuales presentados contribuyen a la comunicación efectiva entre autor y lector; desde las definiciones citadas hasta las propias, las exemplificaciones y clasificaciones de datos y caracterización de los procesos. Deseo enfocarme específicamente en el capítulo final, el cual considero tiene un mayor tinte didáctico; desde el primer párrafo el autor orienta la lectura al distinguir la separación de dos de los elementos esenciales en la Justicia Reproductiva salvadoreña, como lo son la reparación integra y la no repetición. A través de figuras y esquemas aclara y describe los procedimientos a seguir en ambos procesos.

Me permito evidenciar el uso pertinente y adecuado de textos discontinuos, tablas, gráficas y figuras; a través de las cuales el autor no solo transcribe segmentos de los diversos textos legislativos que ha analizado, sino que los sistematiza y de esa manera los acerca al lector, captando su atención a los detalles y elementos esenciales para la compresión del texto; ejemplos de ello son la Tabla 2. Derecho discriminatorio hacia hijas e hijos en El Salvador (Código Civil 1860) (Portillo Aguilar, 2025, p. 10) y la Tabla 6. La Justicia Reproductiva e interseccionalidad (Portillo Aguilar, 2025, p. 19). Ambas muestras destacan por la sistematización, aparentemente sencilla a pesar de la complejidad de la información de base.

Conviene subrayar algunos elementos paratextuales, en primer lugar, la dedicatoria, cargada de un sentimiento genuino y clara admiración a Mayra Angelina Aguilar Romero, madre del autor; seguida del colectivo anónimo, pero cercano de todas las mujeres salvadoreñas a quienes la justicia no les ha alcanzado, a las organizaciones y a los estudiantes; son evidentes las aristas que inspiran y motivan al autor. A continuación, el uso del epígrafe en uno de los fragmentos a veces ignorados por los lectores, la introducción; con la cita de Angela Davis «No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar» el autor termina por establecer el pacto con el lector del texto a través de la expresión de un posicionamiento activo frente a la realidad de las mujeres en El Salvador, en lugar de sólo observar el autor ofrece al lector su texto como invitación a transformar la realidad.

Finalmente, la mención al equipo de apoyo es una muestra de equidad y de considerar como valiosos los aportes de quienes acompañan el camino el autor; y para terminar las notas que acompañan los textos discontinuos, son elementos oportunos y explicativos que abonan en la comprensión lectora.

El texto está escrito con una enorme sensibilidad, didáctica y comprensión, sin que estas virtudes lo alejen del rigor y la objetividad con la cual el autor desarrolla el tema de la Justicia Reproductiva en El Salvador, sus implicaciones, alcances y retos. Por consiguiente, estamos frente a una propuesta comprometida y que apuesta a una transformación aquí y ahora.